



Organismo  
Público  
Local  
Electoral



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
Memorandum No. IEPC.SE.002.2016  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 04 de enero de 2016.

**C.P. Rosalía Vázquez Sánchez**  
Coordinadora de Planeación del IEPC.  
Edificio.

Por medio de la presente envío a usted, en forma escrita y vía correo electrónico el Avance del cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados correspondiente al cuarto trimestre. Lo anterior para su integración correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"Compromiso con la democracia"  
El C. Secretario Ejecutivo

**Lic. Jesús Moscoso Loranca**



C.c.p.- María de Lourdes Morales Urbina, Consejera Presidenta del IEPC.- Para su superior conocimiento.- Edificio.  
C.c.p.- Archivo.

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Periférico Sur Poniente No. 2185, Col. Penipak. C.P. 29060.  
[www.iepc-chiapas.org.mx](http://www.iepc-chiapas.org.mx)

Hora: 15:44 hrs clarex



**Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN**

Avance del Cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

**ÁREA: Secretaría Ejecutiva**

| UNIDAD | INDICADORES  | PROGRAMADAS |    | ALCANZADAS | ANÁLISIS DE RESULTADO  | JUSTIFICACIÓN   | BENEFICIARIOS |   |
|--------|--|-------------|----|------------|--|---|---------------|---|
|        |  | Cuarto 4    | %  |            |  |   | M             | H |
| C3     | Porcentaje de Acuerdos Vinculatorios emitidos por el INE | 7           | 20 | 285.71     | Se obtienen diversos acuerdos vinculatorios emitidos por el INE, entre los que destacan: INE/CG822/2015, INE/CG841/2015, INE/CG919/2015, INE/CG939/2015, INE/CG948/2015, INE/CG949/2015, INE/CG953/2015, INE/CG997/2015 e INE/CG1000/2015. | En razón de la declaración por parte del Congreso del Estado, según decreto 008, de fecha 15 de octubre, para la realización de la Elección Local Extraordinaria en el Municipio de Tapilula, Chiapas.                                  |               |   |
| A1     | Porcentaje de Sesiones del Órgano Colegiado organizadas. | 4           | 19 | 475        | Se lleva a cabo la organización de las sesiones del Órgano Colegiado, que conlleva a la preparación del orden del día, declarar la existencia del quorum legal, dar fe de lo actuado y levantar el acta correspondiente.                   | Para llevar a cabo la Elección Local Extraordinaria en el Municipio de Tapilula, Chiapas, fue necesario la realización de diversas sesiones del Órgano Colegiado para la aprobación de diferentes asuntos relacionados con la elección. |               |   |



12 ENE 2016

**RECIBIDO**

Unidad Técnica de Planeación

Hora: 12:15 AVS anexo



# Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

## SECRETARÍA EJECUTIVA

### COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

Avance del Cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

#### ÁREA: Secretaría Ejecutiva

| UNIDAD | INDICADORES   | PROGRAMADAS |    | ALCANZADAS | ANÁLISIS DE RESULTADO  | JUSTIFICACIÓN   | BENEFICIARIOS |   |
|--------|---|-------------|----|------------|--|---|---------------|---|
|        |   | Cuarto 4    | %  |            |  |   | M             | H |
| C3     | Porcentaje de Acuerdos Vinculatorios emitidos por el INE            | 7           | 20 | 285.71     | Se obtienen diversos acuerdos vinculatorios emitidos por el INE, entre los que destacan: INE/CG822/2015, INE/CG841/2015, INE/CG919/2015, INE/CG939/2015, INE/CG948/2015, INE/CG949/2015, INE/CG953/2015, INE/CG997/2015 e INE/CG1000/2015.   | En razón de la declaración por parte del Congreso del Estado, según decreto 008, de fecha 15 de octubre, para la realización de la Elección Local Extraordinaria en el Municipio de Tapilula, Chiapas.  |               |   |
| A2     | Porcentaje de Proyectos de Acuerdos presentados al Órgano Colegiado | 10          | 33 | 330        | Se presentan las propuestas de los Proyectos de acuerdos al Consejo General y la Junta General Ejecutiva para su aprobación, certificación y publicación correspondiente; dentro de los que se destacan: IEPC/CG/A-104/2015, Se aprueba el cronograma de actividades para el proceso local extraordinario 2015-2016; IEPC/CG/A-105/2015, Ratifican diversos acuerdos del Consejo Gral. del proceso ordinario que aplique para este proceso extraordinario; IEPC/CG/A-106/2015, Se aprueba tope de gtos. de precampaña; IEPC/CG/A-107/2015, Se aprueba tope de glos. de campaña; IEPC/CG/A-111/2015, Se aprueba nombramiento del Consejo Municipal Electoral de Tapilula, Chiapas; IEPC/CG/A-112/2015, Se aprueba el anteproyecto de presupuesto de egresos 2016; IEPC/CG/A-128/2015, Se aprueba Lineamientos del PIJE 2016, entre otros. | Cabe señalar que con la elección local extraordinaria en Tapilula, el órgano colegiado tuvo a bien aprobar diferentes acuerdos para llevar a cabo los trabajos de acuerdo al cronograma de actividades aprobado para la realización de la elección. |               |   |



# Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

## SECRETARÍA EJECUTIVA

### COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

Avance del Cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

#### ÁREA: Secretaría Ejecutiva

| UNIDAD | INDICADORES  | PROGRAMADAS |    | ALCANZADAS | ANÁLISIS DE RESULTADO  | JUSTIFICACIÓN  | BENEFICIARIOS |   |
|--------|--|-------------|----|------------|--|--|---------------|---|
|        |  | Cuarto 4    | %  |            |  |  | M             | H |
| C3     | Porcentaje de Acuerdos Vinculatorios emitidos por el INE | 7           | 20 | 285.71     | Se obtienen diversos acuerdos vinculatorios emitidos por el INE, entre los que destacan: INE/CG822/2015, INE/CG840/2015, INE/CG841/2015, INE/CG865/2015, INE/CG919/2015, INE/CG938/2015, INE/CG939/2015, INE/CG948/2015, INE/CG949/2015, INE/CG953/2015, INE/CG997/2015 e INE/CG1000/2015.   | En razón de la declaración por parte del Congreso del Estado, según decreto 008, de fecha 15 de octubre, para la realización de la Elección Local Extraordinaria en el Municipio de Tapilula, Chiapas. |               |   |
| A3     | Porcentaje de Proyectos de Acuerdos revisados            | 10          | 33 | 330        | Se analizan y revisan los proyectos de acuerdo de las áreas ejecutivas, administrativas y técnicas del Instituto, para ser sometidas a la consideración del Consejo General, tales como: IEP/CG/A-104/2015, Se aprueba el cronograma de actividades para el proceso local extraordinario 2015-2016; IEP/CG/A-105/2015, Ratifican diversos acuerdos del Consejo Gral. del proceso ordinario que aplique para este proceso extraordinario; IEP/CG/A-106/2015, Se aprueba tope de gtos. de precampaña; entre otros. | Por las actividades extraordinarias de cada área ejecutiva se analizaron y elaboraron diversos acuerdos para su ejecución en el proceso local extraordinario de Tapilula.                              |               |   |
| A4     | Porcentaje de Informes remitidos al INE.                 | 6           | 6  | 100        | Se da seguimiento puntual a los compromisos adquiridos en el presente convenio general de coordinación INE-IEPC, elaborando un informe detallado de las acciones realizadas y el cumplimiento del mismo estipulado en el convenio en mención mismo que es turnado a la Dirección de Vinculación de OPLES del INE.  |  |               |   |



# Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

## SECRETARÍA EJECUTIVA

### COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

Avance del Cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

#### ÁREA: Secretaría Ejecutiva

| UNIDAD | INDICADORES  | PROGRAMADAS |    | ALCANZADAS | ANÁLISIS DE RESULTADO   | JUSTIFICACIÓN  | BENEFICIARIOS |   |
|--------|--|-------------|----|------------|---|--|---------------|---|
|        |  | Cuarto 4    | %  |            |   |  | M             | H |
| C3     | Porcentaje de Acuerdos Vinculatorios emitidos por el INE | 7           | 20 | 285.71     | Se obtienen diversos acuerdos vinculatorios emitidos por el INE, entre los que destacan: INE/CG822/2015, INE/CG841/2015, INE/CG919/2015, INE/CG939/2015, INE/CG948/2015, INE/CG949/2015, INE/CG953/2015, INE/CG997/2015 e INE/CG1000/2015.  | En razón de la declaración por parte del Congreso del Estado, según decreto 008, de fecha 15 de octubre, para la realización de la Elección Local Extraordinaria en el Municipio de Tapilula, Chiapas.   |               |   |
| A5     | Porcentaje de atención de los acuerdos INE.              | 7           | 13 | 185.71     | Se brinda puntual atención a los acuerdos vinculatorios INE-IEPC recepcionados y el cumplimiento de los mismos por el Órgano Colegiado, órganos desconcentrados y partidos políticos, como son: INE/CG822/2015, INE/CG840/2015, INE/CG841/2015, INE/CG865/2015, INE/CG919/2015, INE/CG938/2015, INE/CG939/2015. | En razón de la declaración por parte del Congreso del Estado, según decreto 008, de fecha 15 de octubre, para la realización de la Elección Local Extraordinaria en el Municipio de Tapilula, Chiapas, el INE envió diversos acuerdos vinculados con la elección extraordinaria. |               |   |

AUTORIZA

LIC. JESÚS MOSCOSO LORANCA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC.